

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

Curso 2020 - 2021

Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado

Cursos Comunes

Especialidad:

- Bienes Arqueológicos
- Documento Gráfico
- Escultura
- Pintura

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input type="checkbox"/> Formación básica <input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input checked="" type="checkbox"/> Taller
Materia	Metodología y prácticas de conservación-restauración de la especialidad de Bienes Arqueológicos
Especialidad	<input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input type="checkbox"/> Escultura <input type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input checked="" type="checkbox"/> 7º <input checked="" type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	6 ECTS
Departamento	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Humanidades <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input checked="" type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: - Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración I - Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración II. Otros requisitos previos: Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos de idiomas (comprensión lectora), y de las nuevas tecnologías, que le ayudarán en la búsqueda bibliográfica para la ampliación de información y en la realización de informes y trabajos.
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales de los bienes arqueológicos orgánicos y paleontológicos. Estudio de las alteraciones para establecer diagnósticos y propuestas de tratamientos. Definición de los criterios de intervención aplicables. Ejecución de los tratamientos de conservación-restauración propios mediante prácticas sobre obra real u, ocasionalmente, maquetas. Conservación preventiva de bienes arqueológicos orgánicos y paleontológicos. Elaboración de informes.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Dávila Buitrón, M ^a del Carmen	carmendavila@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de materia

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Benito del Tío, Almudena	almudenabenito@escrbc.com	4º BA

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

- CG 2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.
- CG 3. Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación.
- CG 5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.
- CG 6. Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración. CG 7. Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración.
- CG 8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.
- CG 9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
- CG 11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.
- CG 12. Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.
- CG 13. Dirigir equipos de conservación-restauración.
- CG 15. Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
- CG 16. Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
- CG 17. Determinar y aplicar las condiciones adecuadas para la conservación preventiva del bien cultural in situ, durante su exposición, almacenamiento, transporte o depósito.
- CG 18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.
- CG 19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.
- CG 20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

1OB1 Conocer el equipamiento de conservación-restauración, instalaciones, herramientas y características de los materiales empleados en la especialidad correspondiente.

1OB2 Conocer los riesgos en la utilización de productos, herramientas y maquinaria para la conservación-restauración en la especialidad correspondiente.

1OB3 Evaluar el estado de conservación de los bienes culturales de la especialidad correspondiente mediante la identificación de su naturaleza y de las causas y efectos del deterioro.

1OB4 Conocer los tratamientos de conservación-restauración aplicados a la especialidad correspondiente.

1OB5 Aplicar habilidades y destrezas para ejecutar tratamientos de conservación y restauración sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.

1OB6 Elaborar propuestas de tratamiento e informes de conservación-restauración de la especialidad correspondiente.

1OB7 Conocer y aplicar los criterios de intervención, metodología, tratamientos y materiales para la conservación y restauración de la especialidad correspondiente.

1OB8 Evaluar de forma crítica los tratamientos de conservación restauración de la especialidad correspondiente persiguiendo la máxima eficacia con la mínima intervención.

1OB9 Comprender la responsabilidad en la intervención directa sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I. La conservación de materiales orgánicos: hombres y animales	<p>TEMA 1. LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS</p> <p>1.1. El hueso, características materiales. El material óseo arqueológico.</p> <p>1.2. La conservación y restauración científica del hueso.</p> <p>1.3. Técnicas de análisis y estudio del hueso.</p> <p>1.4. Tratamientos de conservación y restauración. Conservación preventiva</p> <p>TEMA2. LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS DE PIEL ANIMAL</p> <p>2.1. La piel animal: características. Sistemas tradicionales de conservación. Tratamientos de conservación y restauración. Conservación Preventiva.</p> <p>2.2. El cuero: características. El cuero humectado y deshidratado. Tratamientos de conservación y restauración y conservación preventiva.</p> <p>2.3. Momias. Procesos de momificación. La biodegradación en momias. Tratamientos y conservación preventiva.</p>
II. La conservación de materiales orgánicos: fibras vegetales y animales	<p>Tema 3. 3. LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE MADERA ARQUEOLÓGICA</p> <p>3.1 Características de la madera. La madera arqueológica y sus contextos.</p> <p>3.2 La madera sumergida. Historia de la investigación y tratamientos. Nuevos avances en la conservación de madera sumergida.</p> <p>3.3 La madera seca y deshidratada. Tratamientos y conservación preventiva</p> <p>3.4 La madera carbonizada, tratamientos y conservación preventiva.</p>

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

Bloque temático	Tema
	<p>Tema4. LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS DE FIBRAS VEGETALES Y ANIMALES</p> <p>4.1 Fibras vegetales, características. Fibras animales, características</p> <p>Contexto arqueológico de las fibras.</p> <p>4.2 Cestería y otras técnicas: cuerda. Tratamientos de conservación y conservación preventiva</p> <p>4.3 Textiles arqueológicos, tratamientos de conservación y conservación preventiva</p> <p>4.4 Los materiales orgánicos etnográficos.</p>

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	14
Actividades prácticas [(a)]	99
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	5
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	2
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	10
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	10
Horas de estudio [(b)]	40
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 120 + (b) 60 = 180

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

-Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo.

-Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico.

-Trabajos en grupo: tienen como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio analítico de los casos objeto de estudio práctico.

-Trabajo en grupo: Realización grupal o en equipo de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes, resolución de problemas o trabajos propuestos por el profesor.

Actividades formativas no presenciales:

- Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos, resolución de problemas o realización de trabajos propuestos por el profesor. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. Para la realización de trabajos el profesor indicará al estudiante la metodología de trabajo y el material de referencia.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas
 - . Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
 - . Claridad expositiva
 - . Capacidad de análisis y claridad de ideas
 - . Corrección ortográfica y sintáctica

- Ejercicios prácticos individuales o grupales
 - . Corrección en la ejecución de las técnicas
 - . Destreza y habilidad en el manejo de herramientas
 - . Adecuado empleo de recursos técnicos
 - . Aplicación de contenidos teóricos a la práctica
 - . Resultado final: precisión, pulcritud y adecuada presentación
 - . Originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas (según el caso)
 - . Respeto por la integridad de la obra y los criterios de intervención (según el caso)
 - . Cumplimiento de plazos

- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico
 - . Autonomía
 - . Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
 - . Evolución y progreso diario
 - . Mejora desde los propios errores
 - . Capacidad de trabajo en equipo (si procede)
 - . Responsabilidad ante la obra (si procede)
 - . Orden y adecuado uso de los materiales y recursos

- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
 - . Asistencia regular y puntualidad
 - . Disposición y actitud

La calificación final resultará del cálculo de las ponderaciones siempre y cuando cada uno de los apartados haya sido aprobado de forma individual. En caso contrario no podrá obtenerse una calificación superior a 4 puntos.

La evaluación de los contenidos prácticos, informes escritos y ejercicios escritos es liberatoria, por lo que podrá mantenerse la calificación de los ejercicios superados a efectos del cálculo de la calificación final en la evaluación extraordinaria, excepto si el alumno no se presenta para la recuperación de los apartados pendientes, en cuyo caso quedaría calificado como NP.

Criterios de calificación específicos para los alumnos de formación adicional:

En el caso de profesionales con experiencia acreditada relacionada con los contenidos de la asignatura (posibilidad de reconocimiento de las prácticas curriculares, o anterior tutorización de alumnos en prácticas) la evaluación continua de los contenidos prácticos podrá realizarse mediante la entrega de una serie de informes sobre tratamientos de conservación-restauración llevados a cabo profesionalmente por el alumno. Estos informes serán acordados previamente con el profesor, que podrá determinar su exposición en clase. Los informes tendrán un valor máximo de 6 puntos y harán media ponderada con el resto de calificaciones.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas (1)(3)	15
Ejercicios prácticos (1)(3)	65
Informes técnicos y trabajos escritos (1)(3)	10
Actitud/Asistencia (2)	10
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas (3) (1)	15
Ejercicios prácticos (3) (1)	65
Informes técnicos y trabajos escritos (3) (1)	10
Actitud/Asistencia (2)	10
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

Pruebas escritas: Se realizará la media aritmética de los contenidos cuando la prueba escrita tenga una calificación mínima de 4 puntos sobre 10. En el caso que no se pudiera realizar la media (por tener alguna de las partes una calificación inferior a 4 puntos), el alumno podrá recuperar la parte teórica en la convocatoria extraordinaria, en un examen único que comprenderá todos los contenidos teóricos. La calificación final de la media aritmética deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

Pruebas prácticas: Se realizará la media aritmética de las prácticas realizadas, siendo necesaria una calificación mínima de 4 puntos sobre 10. En el caso que no se pudiera realizar la media (por tener alguna de las partes una calificación inferior a 4 puntos), el alumno podrá recuperar la parte práctica en la convocatoria extraordinaria, en un examen único que comprenderá los contenidos prácticos de todos los bloques. La calificación final de la media aritmética deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

El examen de la parte práctica en convocatoria extraordinaria constará en:

- a) la realización de un supuesto teórico práctico en relación a la/s pieza/s que se planteen, en el que alumno deberá plantear cuál es la problemática cada bien cultural, así como la propuesta razonada y desarrollada del tratamiento que considere más oportuno.
- b) la ejecución práctica del tratamiento propuesto anteriormente sobre la pieza.

Informes: Se realizará la media aritmética de los cuatro bloques de contenidos cuando el/los informe/s tenga/n una calificación mínima de 4 puntos sobre 10. En el caso que no se pudiera realizar la media (por tener alguna de las partes una calificación inferior a 4 puntos), el alumno podrá recuperar esta parte de la práctica en la convocatoria extraordinaria, a través de la realización de uno o varios supuestos teórico prácticos sobre la/s piezas/ presentadas, que podrán corresponder a uno o varios de los bloques de contenidos. La calificación final de la media aritmética deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso, el sistema de evaluación se fundamentará en los resultados de las pruebas y/o entregas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados. Las pruebas podrán consistir en exámenes, en la realización, presentación o exposición de trabajos o en la suma ponderada de varios de los anteriores.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clases teóricas. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES ARQUEOLOGICOS
Autor	SALVADOR GARCIA
Editorial	SINTESIS
Título 2	Conservación y restauración de textiles
Autor	Iván Mateo Viciosa
Editorial	Síntesis
Título 3	Introducción a la conservación y mantenimiento de los materiales óseos del Museo de Anatomía Comparada de
Autor	Mariano Padilla Cano
Editorial	Reduca (Biología). Serie Técnicas y Métodos. 8 (3): 1-21, 2015.
Título 4	La conservación en Arqueología
Autor	M. SANZ NAJERA
Editorial	MUNIBE (Antropología y Arqueología) Suplemento N.º 6 65-71 SAN SEBASTIAN 1988
Título 5	Los trabajos de conservación-restauración en el laboratorio del Museo de Prehistoria de Valencia
Autor	Trinidad Pasés Oviedo
Editorial	pH Investigación
Título 6	Tejidos. Conservación y Restauración
Autor	Toca, T.
Editorial	Universidad Politécnica de Valencia, 2004.
Título 7	Pratiche conservative sullo scavo archeologico. Principi e metodi.
Autor	Pedeli, C.- Pulga, S.,
Editorial	All'Insegna del Giglio, 2002

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.iaph.es/web/
Dirección 2	http://www.icom-cc.org
Dirección 3	http://ge-iic.com/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Objetos arqueológicos originales de materiales orgánicos
- Presentaciones con diapositivas
- Aula virtual / Correo electrónico
- Encuesta de calidad

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.